



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

**FORMULARIO: JN-2022-FO-02****HOJA DE VIDA****14 DE OCTUBRE DE 2022**

## I. INSTRUCCIONES A LAS PERSONAS POSTULANTES

Toda persona postulante que manifieste su interés de participar en el proceso de selección de candidatos(as) a magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia, debe presentar su hoja de vida conforme a la estructura que ha acordado la Junta Nominadora, para lo cual se ha considerado la importancia de la información en cuanto a:

1. Datos generales de la persona postulante
2. Relación familiar
3. Trayectoria profesional
4. Ética profesional
5. Estima gremial
6. Idoneidad y capacidad técnica
7. Motivación para ser parte de la Corte Suprema de Justicia como magistrado o magistrada.

Por lo cual toda persona postulante debe de apegarse a presentar su hoja de vida conforme a la información requerida por la Junta Nominadora.

## II. INFORMACIÓN PERSONAL

<b>DATOS PERSONALES</b>			
NOMBRES: René Cipriano			
APELLIDOS: Velásquez Díaz			
DNI:0801-1947-02656	No. Colegiación CAH: 1277	No. de Exequátur de Notario: 741	
FECHA DE NACIMIENTO: 6 septiembre 1947	SEXO		ESTADO CIVIL: EDAD: 75
	M X	F	Casado
LUGAR DE NACIMIENTO: Francisco Morazán		NACIONALIDAD: Hondureño	
DOMICILIO: BARRIO, CALLE, CASA Col. El Hogar B-H # 3004, 8 entrada, Tegucigalpa			
CORREO ELECTRÓNICO PRINCIPAL: recive0609@yahoo.es			
CORREO ELECTRÓNICO ALTERNO:			
<b>TELÉFONOS</b>			



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

RESIDENCIA: 2235-8262

OFICINA: 2270-7291

CELULAR: 9600-2627

OTROS:

### III. PRESENTACIÓN PERSONAL

**Expresar la motivación de porqué aspira al cargo de magistrado o magistrada a la Corte Suprema de Justicia.**

Mi Papá, el Abogado René Velásquez Díaz fue uno de los abogados más sobresalientes, honestos y exitosos que ha conocido Honduras. Durante su impecable trayectoria profesional él siempre tuvo como su máximo triunfo profesional llegar a ostentar la magistratura de la Corte Suprema de Justicia de Honduras. Recuerdo cómo me decía "hijo esta es mi oportunidad de poder hacer algo por el país desde adentro" y cada vez que me lo decía miraba como le brillaban los ojos.

Siempre tuvo claro el papel que él desempeñaría en pro de la mejora de la justicia de nuestro país en temas de capacitación a los servidores públicos, sistemas de selección en contratación, mejora en la eficiencia de los operadores de justicia y eliminar vicios laborales que ya forman parte de la cultura de la CSJ y que solo dificultan al sistema judicial.

Es de sobra conocido lo firme que fue con sus ideales al punto de ser selectivo con los casos que aceptaba sin importar el monto de honorarios que fuera a devengar si estos iban en contra de sus principios. Un anécdota desconocido en su vida laboral como director de Fiscales fue que en ese momento yo con 21 años de edad ganaba más que él cómo director de Fiscales y él ya era un exitoso abogado y el Bufete Velásquez Díaz estaba en uno de sus mejores momentos y aún así no le importó retirarse del ejercicio privado para contribuir al bienestar del país al frente de la Dirección de Fiscales.

El Abogado René Velásquez Díaz fue un eterno estudioso del Derecho con una energía, pasión y ritmo de trabajo admirable que pocas personas pueden llevar de forma permanente. Sus días iniciaban a las 4:45 am y terminaban cerca de las 11:00 PM esa era su rutina diaria.

Fue a tal grado su compromiso y lealtad hacia sus clientes que incluso horas antes de morir seguía pendiente de cómo estaban sus casos y clases en la Universidad Católica de Honduras.

### IV. FORMACIÓN ACADÉMICA



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

**FORMULARIO: JN-2022-FO-02****HOJA DE VIDA****14 DE OCTUBRE DE 2022****FORMACIÓN ACADÉMICA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PAÍS	NOMBRE DEL TÍTULO OBTENIDO	GRADO / NIVEL OBTENIDO	FECHA
Escuela República Oriental del Uruguay	Honduras	Primaria	Primaria	
Instituto Alfonso Guillen Zelaya y Gustavo Adolfo Alvarado	Honduras	Secundaria	Bachiller en ciencias y letras	
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Honduras	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con orientación en Derecho Administrativo		
Universidad Tecnológica de Honduras	Honduras	Maestría en Derecho Procesal civil, impartida por juristas de nacionalidad española, quedando pendiente únicamente la defensa de la tesis.		
Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz"	Honduras	Maestría en derecho Procesal Laboral, Magna Cum Laude		
Abogado y notario, ante la Corte Suprema de Justicia de Honduras				1981

**DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS***Acreditar estas disciplinas con el diploma respectivo*

INSTITUCIÓN	DIPLOMA, CURSO O TALLER	Horas del curso	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Universidad de Castilla-La Mancha, en	Curso de Post Grado de Responsabilidad Civil		2015	2015



*Jolio Reis 106*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

la ciudad de Toledo, Reino de España	Contractual y Extracontractual			
Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	Certificado de Prácticas Procesales Penales			Agosto de 2021
Centro de Conciliación y Arbitraje del Colegio de Abogados de Honduras	Curso de certificación de Árbitros			Septiembre 2020

## V. DESEMPEÑO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Descripción de los distintos trabajos que ha desempeñado dentro del ejercicio de la profesión del derecho. Organizar en orden cronológico del más actual al más antiguo. (Se debe de mencionar las causas de terminación de las relaciones laborales en el caso que proceda)

- Coordinador General de la Comisión Jurídica Nacional, en la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación y Justicia (2008-2009).
- De mayo de 1994 a junio de 1999, en el Ministerio Público, en los siguientes cargos:
  - Director general de fiscales 8 mayo de 1994 a abril de 1996)
  - Fiscal del Ministerio Público ante la Corte Suprema de Justicia (mayo de 1994 a junio de 1999)
  - Coordinador general de la Unidad Técnica de Asistencia técnica del Ministerio Público (abril de 1996 a junio de 1999)
  - Fiscal Especial de la Casación de la Corte Suprema de Justicia (junio de 1994 a junio de 1999)



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

## LABORES PROFESIONALES EN FORMA INDEPENDIENTE

Ejercicio estricto de la profesión, tanto de la abogacía como del notariado en el BUFETE VELASQUEZ DIAZ Y ASOCIADOS, ubicado en el condominio Metrópolis, torre 2, piso 19, apartamentos 21902 y 21903, teléfonos 2270- 7291 y 2270-7296, bufete fundado en agosto de 1961.

Cuenta con amplia clientela, tanto de personas naturales como jurídicas, nacionales y extranjeras; y se atienden casos a resolver bien por la vía judicial o extrajudicial.

## AREAS DEL DERECHO EN QUE HA REALIZADO SU TRABAJO

Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Laboral, Derecho de Familia, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derechos Humanos, Contencioso Administrativo, relacionados muchos de estos casos en Derecho Procesal Civil y Penal.

## TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE

**TREINTA Y SEIS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL** en juicios de naturaleza civil, mercantil, penal, laboral, contencioso administrativo y de violaciones a los derechos humanos, en una importante cantidad, en los juzgados y tribunales del país.

No obstante se debe empezar a contar desde que se expidió el título de Licenciado en Derecho por la UNAH, en noviembre de 1979, siendo pasante en derecho, desde dos años atrás (1977) quedó bajo su responsabilidad el BUFETE VELASQUEZ DAZ & ASOCIADOS, atendiendo todos los asuntos que se tramitaban, en virtud de haberse marchado del país, a cumplir funciones diplomáticas, su Director y fundador, el abogado Max Velásquez Días (1977) a cumplir con el cometido de Embajador que le confió en ese entonces el gobierno de la República. Antes de este acontecimiento, ya ejercía la Procuración en los Tribunales de la República, bajo la dirección del Abogado Álvaro Raúl Matute.

## EXPERIENCIA EN FORMULACION DE RECURSOS DE APELACION

Es una experiencia considerable, ya que a través de prácticamente veinticinco años de ejercer la Procuración, sumando el tiempo antes de graduarme, han sido innumerables los casos judiciales que se han ventilado en todos sus trámites, tanto en las dos instancias como en los Recursos Extraordinarios, de Casación (de forma y de fondo) de Amparo o Inconstitucionalidad, cuando ha procedido.

La elaboración de los Recursos de Apelación, ha sido de parte del suscrito, una tarea considerable no solamente como recursos de apelación propiamente dichos, o sea como apelante, sino que también apelado, que entonces vendría a ser lo que en la ley procesal y en la práctica se conoce como "CONTESTACION DE AGRAVIOS" o sea el rebatir a lo esencial del Recurso de Apelación, que lo constituye la "EXPRESION DE AGRAVIOS", escrito este donde se rebate la resolución apelada y



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

se demuestra con los puntos de hecho y de derecho la infracción a la ley por parte del Juzgador de Primera instancia.

La experiencia en esta clase de recursos, se extiende a las apelaciones de autos y sentencias interlocutorias (estas últimas son las que no le ponen término al juicio), como a las sentencias definitivas. Recursos referidos a asuntos en materia civil propiamente, mercantil, de familia, criminal, laboral contenciosos administrativos y también en la Administración Pública.

Esta experiencia tuvo un incremento considerable durante se prestaron los servicios profesionales en el Ministerio Público en los cargos relacionados anteriormente, pues si bien es cierto siempre hemos tenido en el Bufete una cantidad considerable de clientes y de casos, en el Ministerio fue un gran incremento, ya que de acuerdo a la ley y a la práctica misma, el Ministerio Público, es el representante de los intereses de la sociedad, parte de buena fe y como tal se intervino como también antes expresé en la formulación de todos los recursos de apelación, donde se consideró que el juez de primera Instancia, había infringido la Ley y la sentencia era susceptible de este recurso.

En diversas ocasiones, se recurrió en apelación, por afectar el fallo muchas veces los intereses de la parte acusadora o de la parte acusada. Se intervino pues el Ministerio Público encargado de que se aplique correctamente la ley y velar por los intereses de la sociedad, estaba obligado a que por encima de cualquier interés particular, se cumpliera la observancia de la Constitución de la República y demás leyes del país.

#### **EXPERIENCIA EN LA FORMULACION DE RECURSOS DE CASACION, INCONSTITUCIONALIDAD, DE AMPARO Y REVISION.**

Sobre este último Recurso, el de Revisión, no he planteado ninguno, ya sea en forma particular o como funcionario del Ministerio Público. Solamente he participado en los dictámenes de algunos de ellos y he preparado algunos por la vía de ensayo.

En cuanto al Recurso de Casación, ya sea por infracción de Ley o por Violación a las Formas Esenciales del Juicio, me remito a lo manifestado en el anterior apartado en lo conducente a dicho Recurso. La experiencia también es amplia, puesto que una vez resuelto el Recurso de Apelación, el recurso que procede en la mayoría de los casos, es el de Casación (en el fondo o en la forma).

También se cuenta con alguna experiencia en la formulación, presentación y tramitación de los Recurso de Casación laboral, en los que se ha obtenido un considerable éxito, al igual que en los de las áreas Civil y Penal; es extensiva esta apreciación a los Recursos de Inconstitucionalidad planteados a fin de que se declare inaplicable una ley que infringe la Constitución de la Republica, de forma o de fondo.

No se puede omitir que ha existido también el fracaso, es decir no se han obtenido los resultados esperados, por circunstancias ajenas debido a la condición humana, pero ello también es parte de la experiencia adquirida, viéndola desde el lado positivo.



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

**FORMULARIO: JN-2022-FO-02****HOJA DE VIDA****14 DE OCTUBRE DE 2022****EXPERIENCIA EN LA REDACCION DE OPINIONES LEGALES.**

Como se ha declarado anteriormente, dedicados al ejercicio exclusivo de la profesión, hemos sido apoderados de una gran cantidad de personas naturales y jurídicas, quienes han precisado de nuestros servicios en una gran cantidad de juicios y dictámenes de orden civil, mercantil, laboral, penal y de familia; empresas como COMPAÑIA MINERALES DE COPAN, S.A., quien fue propietaria del conocido yacimiento mineral "San Andrés", en el pueblo del mismo nombre, jurisdicción de Santa Rosa de Copán, a la ASEGURADORA HONDUREÑA, S.A., PRODUCTOS FORESTALES DE HONDURAS, S.A., INDUSTRIAS CHAMER, S.A., INDUSTRIAS COSMO, S.A. DE C.V., INTERMODA, S.A. DE C.V., CORPORACION FORESTAL INDUSTRIAL DE OLANCHO, S.A. (CORFINO), CONSULTORES Y PLANIFICADORES, S.A. (CONPLAN), MEGAPRINTER, S.A., GRAFICENTRO EDITORES E IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V., METRORED, S.A., GEOCONSULT, S.A., EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE), además de una considerable cantidad de personas naturales y jurídicas.

También como se consignó, dentro de las opiniones, se encuentran en una importante cantidad, las rendidas en recursos de casación, de amparo y de inconstitucionalidad que se elaboraron cuando se desempeñaron las funciones en el Ministerio Público ante la Corte Suprema de Justicia y que ya se ha dejado relacionado.

**CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL PODER JUDICIAL Y OTROS ORGANOS**

En este apartado me remito a lo manifestado anteriormente, donde queda relacionado que el suscrito fue Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, desde mayo de 1994 a junio de 1999.

Ha integrado como Magistrado en dos ocasiones, la Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán.

Profesor de las materias de DERECHO PROCESAL CIVIL I, DERECHO PROCESAL CIVIL II, DERECHO NOTARIAL I Y DERECHO NOTARIAL II, DERECHO MERCANTIL I, DERECHO MERCANTIL II, DERECHO MERCANTIL AVANZADO, DERECHO PENAL I, DERECHO PENAL II, PRACTICA PENAL, PRACTICA CIVIL, PRACTICA FORENSE LABORAL, DERECHO CIVIL II, METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS, DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMUNICACIONES, TEORIA DEL ESTADO, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), desde 2001 a la fecha.

Miembro Coordinador de la Comisión Jurídica Nacional.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**



*José Diego (10)*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

<b>Acreditarla mediante constancias o contratos respectivos</b>					
INSTITUCIÓN	LUGAR	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	RAZÓN DE FINALIZACIÓN
Ministerio Publico	Tegucigalpa	Director General de fiscales	Mayo 1994	Abril 1996	
		Fiscal del Ministerio Publico ante la Corte Suprema de Justicia	Mayo 1994	Junio 1999	
		Coordinador General de la Unidad de Asistencia Técnica del Ministerio Público	Abril 1996	Junio 1999	
		Fiscal Especial de Casación de la Corte suprema de Justicia	Junio 1994	Junio 1999	
Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia		Coordinador General de la Comisión Jurídica Nacional		2008-2009	

Ejercicio de docencia (descripción de las universidades, los grados académicos y las asignaturas que ha impartido)

<b>DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>		
<b>Acreditarla mediante constancias o contratos respectivos</b>		
UNIVERSIDAD	GRADO EN QUE IMPARTE	ASIGNATURAS IMPARTIDAS
Universidad Católica" Nuestra Señora	Licenciatura	Derecho Procesal Civil I y II,



*folio once (11)*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

Reina de Paz"		Derecho Notarial I y II
		Derecho mercantil I, II y Derecho Mercantil Avanzado
		Derecho penal I,II, Practica Penal, Practica civil. Practica Forense Laboral, derecho civil II, Métodos alternos de solución de controversias, derecho de la Propiedad Intelectual y comunicaciones, Teoría del estado.
		Desde 2001 hasta la fecha.

Investigaciones científicas, publicaciones de libros o artículos en revistas académicas.

INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES DE LIBROS O ARTÍCULOS		
NOMBRE DE LIBRO O ARTÍCULO	EDITORIAL O REVISTA	FECHA DE PUBLICACIÓN
CO Autor de MANUAL DEL FISCAL		

Co-Autor de: "MANUAL DEL FISCAL"

Fue una guía para los Fiscales del Ministerio Publico, que les facilitara su trabajo diario en los Juzgados y Tribunales.- comprende todos los procedimientos en el juicio criminal de acuerdo con el Código de Procedimientos vigente y una serie de modelos de escritos o solicitudes ante los juzgados y Tribunales y modelos de Recursos de Reposición y de Apelación.



*Jوليو doce (12)*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

Otras actividades relacionadas con el ejercicio del derecho que han repercutido en sus actuaciones profesionales

## ACTIVIDADES ADICIONALES

Describa aquí otras actividades profesionales que ha realizado

Durante el tiempo que presté mis servicios al Ministerio Público se impartieron una regular cantidad de cursos, seminarios y talleres, que versaron sobre diversas disciplinas del Derecho, como ser Derecho Penal y Procesal Penal.

Bajo mi responsabilidad directa, se impartieron constantemente cursos y seminarios de capacitación para Fiscales de nuevo ingreso sobre Recursos Ordinarios de Reposición y de Apelación y Extraordinarios de Casación por Infracción de ley o por Quebrantamiento de Forma, así como también Talleres de redacción.

Seminario de Conciliación y Arbitraje

Seminario de Arbitraje Internacional

Seminario de Conciliación

Que han sido patrocinados por la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA.

Consultor de la Corte Suprema de Justicia en la Consultoría "CREAR LOS MEDIOS DE COMPATIBILIZACION DE LA LEY DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON LOS PROCESOS JUDICIALES Y REVISAR Y PROPONER REFORMAS AL MARCO JURIDICO PARA DESJUDICIALIZAR PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS"

### **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES NACIONALES RELACIONADAS CON EL PODER JUDICIAL Y LA JUSTICIA. COMISION PARA LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL.**

#### **ORGANIZACIÓN COORDINADORA.**

Compuesta por varios organismos e instituciones, entre ellas, la Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público y Ministerio de Gobernación y Justicia, como miembro integrante de la misma en presentación del MINISTERIO PUBLICO.-( Abril 23/junio 30/1996)

## VI. MÉRITOS OBTENIDOS

### MÉRITOS OBTENIDOS



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

**FORMULARIO: JN-2022-FO-02****HOJA DE VIDA****14 DE OCTUBRE DE 2022**

NOMBRE DEL MÉRITO (Diploma, premio, reconocimiento, etc.).	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE LO EMITIÓ	FECHA DE OTORGAMIENTO
Diploma de reconocimiento por participar en la conferencia Derechos Humanos de los privados de libertad	Universidad Católica de Honduras	Octubre 20 de 2011
Certificado de participación Taller "socialización del manual de Buenas Prácticas Penitenciarias"	Universidad Católica de Honduras	Noviembre 22 de 2012
Constancia expedida por la abogada Aracely Zúniga Andino, decana de la Facultad de Derecho, por participar como docente de la asignatura "Arbitraje Laboral"	Universidad Católica de Honduras	Noviembre 18 de 2015
Diploma de participación como docente en el diplomado Resolución alterna de conflictos laborales		22 de julio y el 30 de octubre de 2011

## VII. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

**Escriba aquí sus habilidades y competencias.**

- Excelente dominio de la escritura en máquina de escribir y computadora
- Ávido lector de distintos tipos de materiales, en su mayoría de temas relacionados con el ejercicio de la profesión
- Estudioso incansable, amante de aprender sobre temas nuevos y dedicado a los estudios superiores



*Polio Caceres (14)*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

## VIII. IDIOMAS

CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS	LEE		HABLA		ESCRIBE		TRADUCE	
	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN
Inglés	X		X		X			

## IX. AFICIONES E INTERESES

**Escriba aquí sus aficiones e intereses** (Se debe de mencionar las principales actividades que se realizan como parte de sus aficiones o intereses)

- Lectura: todo lo relacionado con el Derecho, historia universal, clásicos de la literatura y temas variados.
- Fútbol: Aficionado del Club Deportivo Olimpia en Honduras y Real Madrid de España
- Reuniones familiares: Gusto compartir con mi familia inmediata, cuñadas, sobrinos y nietos regularmente para mantener y fortalecer los lazos familiares.
- Visualización de documentales sobre la naturaleza y eventos históricos
- Disfruto escuchar música clásica y de mi generación

## X. INFORMACIÓN FAMILIAR

**Datos Familiares** (familiares directos)

NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	PARENTESCO			
			ESPOSO (A)	HIJO (A)	MADRE/PADRE	HERMANO (A)
José Ángel Velásquez Cerrato	M				Padre	



*Jolío Quince (15)*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

Margarita Díaz de Velásquez	F				Madre	
Rosario Márquez de Velásquez	F	26/09/51	Esposa			
René Velásquez Márquez	M	18/02/1975		Hijo		
Fernando Velásquez Márquez	M	14/12/1980		Hijo		
Yolanda Velásquez	F	28/08/1964		Hija		

## XI. CARTA DE PRESENTACIÓN

La persona postulante debe presentar su hoja de vida acompañado de una carta de presentación de su persona.

### Escriba aquí su carta de presentación, destacando su trayectoria personal, familiar y profesional

El Abogado René Velásquez Díaz como padre fue un ser increíble que las palabras se quedan cortas para describirlo, recuerdo esa sonrisa y mirada que me daba cada vez que me veía y nunca hacía falta la pregunta de que si ya había comido. Desde pequeño me enseñó el valor del trabajo honesto, a mantener nuestra palabra, a ser respetuosos con los demás y lo más importante a ser firmes y seguros en nuestro carácter. Se sentía tan orgulloso de la familia que había educado. Daría lo que fuera por un abrazo de él.

Como amigo y profesional siempre estuvo presto a apoyar y defender a quien lo necesitara dentro de sus principios. Con un alto grado de desprendimiento y solidaridad hacia su familia y amigos. Con un nivel inigualable de compromiso por sus clientes hasta el último momento de su vida.

## XII. ANEXOS

Agregue como anexos todos los documentos que soporten la información que aquí ha consignado. Y en este



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

**FORMULARIO: JN-2022-FO-02**

**HOJA DE VIDA**

**14 DE OCTUBRE DE 2022**

apartado, haga un listado de esos anexos, enumerándolos según el orden en que los agrega.

1. Certificación de sentencia emitida por la Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral-Contencioso Administrativo, de fecha 22 de noviembre de 2011.
2. Referencia extendida por Graficentro Editores, de fecha 11 de noviembre de 2015.
3. Certificado extendido por la Universidad Católica de Honduras, en la jornada sobre Aspectos Generales y Prácticos del Nuevo Código Procesal Civil.
4. Título otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
5. Título de Abogado extendido por la Corte Suprema de Justicia.
6. Exequátur de Notario extendido por la Corte Suprema de Justicia.
7. Título de Posgrado de Especialización en Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual otorgado por la Universidad de Castilla La Mancha, España.
8. Título de Master en Derecho con Orientación en Derecho Procesal Laboral, extendido por la Universidad Católica de Honduras.
9. Certificado de Magna Cum Laude de Máster en Derecho con Orientación en Derecho Procesal Laboral extendido por la Universidad Católica de Honduras.
10. Certificado de participación en el Taller de Capacitación en Conciliación otorgado por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa en el Centro de Conciliación y Arbitraje.
11. Reconocimiento por más de 15 años de docencia otorgado por la Universidad Católica de Honduras.
12. Certificado de participación en el Taller de Socialización del Manual de Buenas Practicas Penitenciarias otorgado por el MNP-CONAPREV.
13. Reconocimiento por 10 años de servicio y su invaluable labor académica otorgado por la Universidad Católica de Honduras.
14. Diplomado de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas extendido por la Universidad Católica de Honduras.
15. Curso de Certificación de Árbitros otorgado por el Centro de Conciliación y Arbitraje.
16. Diploma de Ley de Inspección del Trabajo, Infracciones y Sanciones otorgado por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.
17. Certificado de Participación en el curso de Capacitación de Arbitraje Comercial otorgado por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa en el Centro de Conciliación y Arbitraje.
18. Certificado de Taller de Arbitraje Internacional Avanzado otorgado por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa en el Centro de Conciliación y Arbitraje.
19. Diplomado de Medidas Cautelares en el Nuevo Proceso Civil otorgado por el Colegio de Abogados de Honduras.
20. Reconocimiento por participación en la conferencia de Derechos Humanos de los Privados



*folio diecisiete (17)*

Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JN-2022-FO-02

HOJA DE VIDA

14 DE OCTUBRE DE 2022

- de Libertad otorgado por la Universidad Católica de Honduras.
21. Certificado de participación de Socialización del Manual de Buenas Practicas Penitenciarias otorgado por el MNP-CONAPREV.
  22. Certificado de participación. Cómo docente Arbitraje Laboral del diplomado en Resolución Alternativa de Conflictos Laborales otorgado por la Universidad Católica de Honduras.
  23. Certificado en Practicas Procesales Penales otorgado por la Universidad Tecnológica Centroamericana.
  24. Diploma por Seminario de Actualización Notarial otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Honduras.
  25. Reconocimiento por participación en Conferencia de Derechos Humanos de los Privados de Libertad otorgado el 20 de octubre de 2011 por la Universidad Católica de Honduras.
  26. Constancia del Ministerio Público donde hace constar que laboró en el periodo del 01 de junio de 1994 al 17 de junio de 1999.
  27. Constancia de haber cursado la totalidad de las clases presenciales del programa de Maestría en Derecho Procesal Civil extendido por la Universidad Tecnológica de Honduras.
  28. Constancia de participación como docente en la asignatura de Arbitraje Laboral del 22 de julio al 30 de octubre de 2011 extendida por la Universidad Católica de Honduras.
  29. Constancia de que formó parte como terna examinadora de examen general privado y asesor de tesis de grado de más de 60 abogados graduados de fecha noviembre 2015, extendida por la Universidad Católica de Honduras.
  30. Constancia que prestó sus servicios profesionales durante el año 2008 y 2009 en la Secretaria Estado en el despacho de Gobernación y Justicia, extendida por OIM-Honduras. 11)  
Constancia de contrato de servicio de Consultoría en el área de Recursos Humanos del Poder Judicial.

**CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES VERÍDICA:**

Firma

(índice derecho)

Per: Abog. Rene Velasquez Diaz



Huella Digital

31/10/2022

Fecha